

# PLAN DE GOBIERNO

**NOMBRE: JOSE MIGUEL DELGADO  
CEDULA DE IDENTIDAD: V- 8422954**

La ciudad de Tinaco, Municipio Tinaco, está ubicada en el Estado Cojedes. Es importante destacar, que a pesar de que los últimos dos periodos han estado a cargo de candidatos oficialistas, las múltiples deficiencias estructurales y, organizacionales que afronta la municipalidad están a la vista de todos sus habitantes, la mayor franja agro-turística del municipio está siendo invadida en su totalidad, por grupos de familias en un intento desesperado por la obtención de una vivienda propia, motivado a que solo un aproximado al veintiocho (28)% de los habitantes del municipio cuentan con un este beneficio, un diecisiete(17)% viven con familiares o un amigos y el cincuenta y cinco (55)% restante vive en alquiler permanente.

De igual forma la falta completa de normativas urbanas que definan el desarrollo de la ciudad ha permitido la saturación del casco principal del municipio.

El completo abandono de las áreas verdes, deportivas, culturales, recreativas y educacionales de este municipio, ha contribuido enormemente a la proliferación de espacios no aptos para las comunidades, de esta manera con la intoxicación progresiva de nuestra juventud.

Este municipio con enormes bondades naturales para la agricultura, la ganadería, el turismo y la Industria, está siendo empujado al abismo por la falta de criterios reales que contribuyan al fortalecimiento y conformación de la ciudad agro-turística e industrial que está llamada a formar, Por estas y otras múltiples causas nos hemos dispuesto a la tarea directa de la toma política del municipio y junto a un equipo multidisciplinario de profesionales, obreros, campesinos y estudiantes establecer las bases para la elaboración del municipio que merecemos y necesitamos por nuestra gente, por nuestro Municipio y Estado.

# **PLAN DE ACCIÓN**

### **Etapa pre-Gobierno.**

La etapa de pre-gobierno son un conjunto de iniciativas que hemos venido desarrollando y debemos ratificar durante la campaña para la consolidación de las mismas pues si muy bien es cierto que las pautas que estamos estableciendo en este documento son las líneas estratégicas a seguir para la construcción del Municipio en base al desarrollo de una serie de planteamiento entrelazados que permite el impulso de la siguiente con la concreción de la anterior, las políticas de pre-gobierno son el punto de partida para las políticas de gobierno entre las cuales podemos destacar.

1. Ubicación de los terrenos necesarios para la implantación de:

O El Mercado del Sur.

O Alas del Alba.

O Los planes de Desarrollo Habitacional.

O El cementerio Municipal.

2. Realización de los censos necesarios para la activación inmediata de los planes especiales.

3. Formación y Registro de la nueva red Cooperativa municipal

4. Formación y talleres para los interesados en las nuevas políticas agrarias.

5. Reunión y debate con los empresarios en las diferentes áreas de interés.

De igual forma es importante resaltar que las políticas de la campaña irán enfocada a la toma de un equipo integral para la alcaldía, el consejo municipal, el consejo de planificación pública, la vocería del poder popular y la incorporación de un conjunto de camaradas a los diferentes comités de los consejos comunales, con lo cual se busca asegurar la celeridad y continuidad de los objetivos planteados para el desarrollo de nuestra ciudad. Entre las estrategias empleadas en el periodo de difusión y campaña:

**Punto de partida:** El punto de partida para el inicio de nuestra campaña para la toma política de la municipalidad, es la ratificación, rectificación, captación e incorporación de cada uno de los cuadros que ocuparan los diversos cargos que han de velar por el buen funcionamiento del plan de campaña estos estarán distribuidos entre los siete frentes que ya hemos nombrado con anterioridad y

formaran una coalición base de ciento cincuenta y tres (153) integrantes de todo el comando de campaña.

**Afianzamiento de equipo de apoyo con impacto comunal:** Una alternativa viable para el reforzamiento de nuestro personal permanente de apoyo durante todo el proceso de la campaña, es por medio de la captación directa de un equipo al cual le podemos brindar una contribución tangible y perdurable a largo plazo. En este sentido nuestra alternativa es por medio del deporte uniformado brindándoles las herramientas básicas a los jóvenes en edad electoral, en las disciplinas de Fútbol, Fútbol Jr., Baloncesto, Kikimbol, Atletismo y la más popular actualmente en la municipalidad Skateboard. Cada una multiplicada y distribuida entre los siete (07) frentes nos brindarían un conjunto de cuatrocientos (400) integrantes directos a nuestro comando de campaña.

**Cobertura de áreas menores para complementariedad de las actividades:** Estas áreas pueden identificarse en el ámbito cultural y recreativo, con la cooperación de la asociación cultural Cimarrones de Venezuela, la fundación Adolescencia Urbana Y la fundación Planeta Vivo en conjunto con la captación de las pequeñas agrupaciones ambientalistas ubicadas en la municipalidad podemos reforzarlos conceptos de diversidad revolucionaria que se desean exponer al municipio brindando en nuestros encuentros teatro de calle, payasos, mimos y actuaciones en sancos.

**Formación y trabajo:** Estas dos palabras son las que mejor resumen las necesidades de los Tinaqueros, es plenamente cierto la necesidad de generar nuevas políticas que activen el aparato socio-productivo de nuestras comunidades, es igualmente cierto que para iniciar cualquier tipo de plan enfocado en esta materia es necesaria una apertura financiera, mas sin embargo esta es una variable que puede y debe contribuir a nuestro fortalecimiento y más aun debe sentar las bases para un nuevo modelo de cooperación entre el sector gobierno y el sector popular. **Jornadas permanentes:** Las megas jornadas llevadas a las comunidades contribuyen enormemente en varios aspectos 1-el impacto visual y organizacional que queda en la comunidad por la realización de los mismos; 2- el sentido de 3- el despliegue publicitario y la recolección de información que se puede obtener de ellas y 4- la capacidad de incorporación de leves porcentajes de los asistentes al comando de campaña. En este orden y con dicha actividad se pretende incorporar tres frentes de la misma 1- la captación publicitaria de doscientos (200) asistentes a las jornadas; 2- la incorporación en promedio de por lo menos cincuenta (50) nuevos integrantes al comando.

**Educación:** la meta en esta área es la más explícita de las propuestas incorporar trescientos sesenta (360) jóvenes en las casas de estudios superiores de la UNEFA, IUTVAL y el IUTPC y ciento cuarenta (140) en las carreras de ingeniería de la UNIVERSIDAD DE CARABOBO obteniendo en total quinientos (500) integrantes.

**Asamblea popular:** Esta es nuestra estrategia base para la divulgación promocional de la propuesta, la incorporación acelerada de adeptos a nuestra causa, la presentación y la comunicación personal entre las diversas comunidades y los integrantes del comando de campaña y la corrección oportuna de las estrategias mal enfocadas, se basa en una práctica simple pero efectiva 1-ubicación de un terreno amplio; 2-logística base para la cobertura de cien (100) asistentes y 3-Aplicación de un debate diario con un grupo no mayor a cien (100) asistentes a desarrollarse de lunes a viernes en un horario comprendido entre las 7:00 AM y las 12:00 PM objetivo captación en niveles óptimos de por lo menos el cincuenta (50)% de los asistentes y en niveles básicos de por lo menos el treinta (30)% de los asistentes. fines debemos de proceder al inicio de la selección de nuestro personal, de la forma más cauteloso posible, incorporando a nuestras filas solo al personal que ha permanecido fiel al proceso durante los distintos periodos más sin embargo no por ello debemos descartar la incorporación directa del pueblo en la estructura dispuesta para el despliegue de las actividades. Consientes de este hecho sea seccionado la estructura en tres frentes: 1-Área de contratación: estará conformada por los asistentes políticos, los asesores, los miembros de la coordinación de campaña y el comité de finanzas; 2-Área de incorporación política: Integrada por los cuadros más resaltantes de cada área que han sabido fijar postura y mantenerse fieles a las causas establecidas ellos estarán a cargo de los comité de comunicación, Desarrollo Social, Agenda, Asuntos electorales, Promoción del voto y Secretaria.

#### **Instalación del comando de campaña.**

El comando de campaña será distribuido entre las tres zonas del municipio Urbanas, Sub-Urbana y Rural, con un centro de operaciones o cuarto de guerra el cual estará a una distancia aceptable para la movilización de los recursos destinados a cada actividad.

**El comando de Campaña de la Zona Urbana** estará ubicado en el casco de Tinaquillo y captación de las políticas destinadas al cuarenta y ocho (48) % de la población electora del municipio, poseerá una logística base de tres (03) mesas rectangulares, dos (02) toldos y treinta (30) sillas.

**El comando de Campaña de la Zona Sub-Urbana** estará ubicado en el sector Caño de los Indios y Aguirre Av. Principal de dicho sector, tendrá a su cargo el control y captación de las políticas destinadas al veintiocho (28) % de la población electora del municipio, poseerá una logística base de tres (03) mesas rectangulares, dos (02) toldos y treinta (30) sillas.

**El Comando de Campaña de la Zona Rural** estará ubicado en el caserío la Guamita y el Pernal, tendrá a su cargo el control y captación de las políticas destinadas al veinticuatro (24) % de la población electora del municipio, poseerá una logística base de dos (02) mesas, dos (02) toldos y treinta (30) sillas.

**El cuarto de guerra** será el centro neurálgico de toda la campaña estará ubicado en la Av. Principal de la Av. Miranda en el estarán ubicadas las diferentes comisiones que integran el comando de campaña, funcionara como área de reunión es para la corrección y generación de las políticas necesarias para la misma de igual forma en esta se encontrara el depósito principal de la logística de la campaña. En el mismo orden los templos cristianos de Impacto deliberación, ofrecen su apoyo a los objetivos planteados en conjunto conforman una coalición de aproximadamente mil doscientas (1200) familias congregadas en estos templos.

#### **Primeros 90 día sde Gobierno.**

Durante los primeros 90 días de gobierno se procederá a dar inicio a las políticas prioritarias para el reordenamiento municipal por lo cual se procederá de la siguiente forma.

1. Entrega del plan general de asfaltado principales calles de Tinaco.
2. Inicio del plan de reordenamiento del Casco central.
3. Inicio de las obras de demarcación e instalación de paradas.
4. Sin ceración y ratificación de los consejos comunales.
5. Inicio de las labores de limpieza y movimiento de tierras de los centros de desarrollo holísticos.
6. Inicio de labores de limpieza y movimiento de tierras del proyecto ciudad obrera (conjunto residencial para familias reubicadas por decreto de re-urbanización).
7. Elaboración de las distintas proyecciones expresadas en este documento para la restructuración urbanística municipal.

#### **Planificación del primer año.**

El primer año de Gobierno debido a la dinámica electoral va hacer enfocado a los siete(7) meses restantes del año el cual debe adecuarse a la ejecución plena de los objetivos enmarcados en los primeros 90 días de Gobierno, el evaluó inmediato de todas las direcciones y dependencias de la alcaldía incluyendo a su personal obrero y administrativo, la formulación de los decretos necesarios para la ejecución de los planes a desarrollar la culminación acelerada década uno de los proyectos formulados en nuestras políticas de gestión y la elaboración minuciosa del presupuesto para el periodo 2.014.

#### **Planes de integración para la consolidación de la ciudad de Tinaco, Agro-turística e Industrial..**

##### **Ciudad Verde.**

Ciudad verde consiste en la incorporación de una red de parques urbanos a desarrollarse en las zonas de retiros de las diferentes canales municipales, con lo cual se plantea la humanización de la ciudad, la reubicación de familias en situación de riesgo y un mayor control sanitario en el municipio.

##### **Revolución Agro-turística. Agroturismo.**

Es una forma de turismo en la que la cultura rural es aprovechada

Económicamente para brindar diversas opciones de distracción y atraer turistas con la naturaleza, y principalmente con paisajes cultivados.

“Paisajes cultivados”. Este término es clave. Para hacer agroturismo es indispensable desarrollar primero una cultura de cultivos sanos y como consecuencia de su sanidad vegetal, cultivos eficientes, rentables y competitivos. Ningún turista querrá estar en una finca o hacienda mal cultivada, desordenada, con faltas de higiene, sin valor cultural o tecnológico.

**Cultivo por invernaderos:** Para la producción de frutas, verduras, legumbres y hortalizas, las metas inmediatas son la parcelación de 25 hectáreas por sector de producción.

**Floricultura:** Se establecerá en base a las pautas pre-establecidas en el Cultivo por invernaderos.

**En cuanto al sector avícola:** se formulará la parcelación de 20 hectáreas para la cría de cada especie a tratar al igual que para la producción de huevos de consumo, con lo cual se busca la incorporación de ocho (08) galpones de cría de pollonas y dieciséis (16) para la producción de huevos de consumo, con sistemas de producción automáticos diseñados con tecnología de punta, previo análisis detallado de todos los elementos fundamentales.

Cada galpón poseerá una dimensión de 1.548 m<sup>2</sup> (129x12), con capacidad para alojar 25.200 Gallinas ponedoras por galpón. Mantener en producción de huevos, la cantidad de cuatrocientos tres mil doscientos (403.200) gallinas ponedoras, sustituibles cada sesenta y tres (63) semanas.

**En cuanto al sector apícola:** las metas de zonificación y parcelación son de 300 hectáreas, destinadas a la producción cuarenta (40) kilos de miel, polen y cera al año.

**Para el sector de cría de Caprinos, Ovinos, Ganado doble propósito y Búfalos:** serán zonificados y parcelados 120 hectáreas por cada uno de distintos tipos.

#### **Centros de desarrollo Holísticos.**

Los centros de desarrollo holísticos son la mayor política de incorporación comunal diseñada con lo cual se estima poder brindar la atención holística a nuestras comunidades desde un rango de acción controlado, reivindicando de esta manera los derechos, educativos, culturales, deportivos, recreativos, sociales y de salud a nuestro pueblo.

#### **Ciudad Hospitalaria doctor Eugenio Gonzalez**

La ciudad hospitalaria representa el pago de la deuda social en materia de salud pública, con la cual no ha podido contar hasta la actualidad el pueblo de Tinaco, de igual forma complementa el área de educación superior a desarrollarse en el municipio.

#### **Unidad sanitaria de control comercial.**



La unidad sanitaria de control comercial, tiene como objetivo fundamental la ubicación, control, regulación, y eliminación de comercios sanamente inapropiados

### **Plan de acción periodo 2.014-2.016.**

El plan de acción 2.014-2.016 busca como objetivo fundamental la activación de todos los planes de desarrollo municipal por medio del plan rector de desarrollo municipal, en el cual está contenido las diversas áreas de desarrollo, la zonificación de las mismas y la incorporación de las diferentes fuerzas vivas a cada una de las iniciativas de esta manera garantizaremos la consecución de los planes una vez de iniciada uno respectivamente.

### **Reevaluación y adecuación primera etapa.**

Durante el último año de gestión se deberá hacer un evaluó para las correcciones y ratificación de las propuestas de desarrollo municipal con lo cual se complementara el plan general de acción 2.013-2.025.

2.013 Tomada de la municipalidad y ejecución de planes iniciales de sustento

2.014-2.016 Activación de todas las propuestas de primera etapa de Gobierno.

2.017 Revisión, Corrección y Ratificación de las propuestas de Gobierno de la primera y segunda etapa.

2.017-2.021 Culminación de los proyectos de nivel medio y plena apertura turística del municipio.

### **AGRICULTURA.**

Debido a la situación geográfica municipal podemos ver con facilidad una gama de texturas geológicas del municipio con grandiosas panorámicas hacia nuestro mar Caribe, debido a este mismo contraste el municipio enfrenta un rango de corrosión salina casi total en los terrenos de la municipalidad este aspecto conjugado con un nivel freático regular en nuestras tierras con tendencias a inundaciones debido a la singularidad de sus cotas irregulares.

Por estos motivos la proyección agro-turística e industrial del municipio debe ir enfocada a la producción agrícola de vanguardia con los elementos tecnológicos, ambientales y urbanísticos más destacados que garanticen la productividad y aprovechamiento de las tierras para el desarrollo del municipio y disfrute de sus habitantes. En este sentido desde nuestro gobierno promoveremos la zonificación parcelamiento de áreas de aprovechamiento en diferentes áreas para el cumplimiento de los siguientes objetivos:

### **Agroturismo.**

Es una forma de turismo en la que la cultura rural es aprovechada económicamente para brindar diversas opciones de distracción y atraer turistas con la naturaleza, y principalmente con paisajes cultivados.

“Paisajes cultivados”. Este término es clave. Para hacer agroturismo es indispensable desarrollar primero una cultura de cultivos sanos y como consecuencia de su sanidad vegetal, cultivos eficientes, rentables y competitivos. Ningún turista querrá estar en una finca o hacienda mal cultivada, desordenada, con faltas de higiene, sin valor cultural o tecnológico.

Por esa razón, el orden lógico es el de aprender y educar a todos los involucrados en la puesta en práctica de una agricultura limpia, sana, productiva y si es posible, con valor agregado, para que este emprendimiento, con esas características, por sí solo se vaya convirtiendo en algo digno de ser visitado.

Un centro agroturístico es el producto de un proceso en el que los cultivos y los aspectos culturales y educativos juegan papeles decisivos y son el componente clave del desarrollo.

Este proceso cultural debe permitir hacer recorridos y mostrar las innovaciones tecnológicas que aportan con toda su ciencia en los grandes logros de sanidad y productividad agropecuaria:

- o Biotecnología.
- o Trofobiosis.
- o Alelopatía.
- o Sistemas de germinación protegida.
- o Sistemas de riego tecnificado.
- o Sistemas de drenaje.
- o Acolchamientos de suelos.
- o Microtúneles para la producción de frutas y hortalizas.
- o Invernaderos para la producción de frutas y hortalizas.
- o Invernaderos para la producción de forraje verde hidropónico para alimentación animal.
- o Ganadería estabulada.
- o Sistemas de secado y deshidratación para agregar valor a las producciones agrícolas.
- o Producción de compostaje.
- o Lombricultura.
- o Diversas fases de agroindustrialización.
- o Modelos de manejo avícola.
- o Otras producciones animales.
- o Piscicultura.

El uso de invernaderos para desarrollar cultivos de alta eficiencia y productividades una buena práctica. En estos se puede producir eficientemente: Tomate de mesa, uchuva (uvilla), arveja, pepino, pepinillo (Pickles) pimiento, tabaco, fresa, caracoles (escargot), flores, entre otros.

Las oportunidades derivadas del crecimiento sostenido de estas demandas deben ser aprovechadas para desarrollar atractivos turísticos realmente relevantes, con áreas diseñadas para los turistas (Senderos, espacios de estar, servicios higiénicos, seguridad), que dejen en el turista una experiencia inolvidable, lo que quiere decir que allí debe haber cosas que ver y cosas que hacer.

Es importante tener cultivos dignos de filmar o fotografiar y un alto contenido cultural, ejemplo: diversos cultivos promisorios, rescate de especies nativas, especies medicinales, especies aromáticas, especerías, frutales y en general cultivos que disfrute el turista y que formen parte de sus inolvidables recuerdos, que representen valor hedónico.

En el lugar debe haber vivencias de autóctonos. Vivencias características del lugar tales como comida típica, bebidas propias, dulces tradicionales, música, paseos (bicicleta, triciclo, caballo, bote, canoa), conversaciones con la gente del lugar, pesca, observación de animales silvestres, excursiones, en síntesis: que haya un aprendizaje positivo para que el turista se convierta en un entusiasta promotor y difusor del lugar.

**El agroturismo genera nuevos ingresos, educación turística, ambiental y agrícola y además enriquece a los involucrados.**

Es importante tener en cuenta que Tinaco en general dispone de condiciones naturales muy apropiadas para este tipo de emprendimientos, pero también es conveniente resaltar que no solamente condiciones específicas como las que se cuentan de manera natural son propicias para este tipo de iniciativas.

También existen otros lugares, que deben ser identificados, como las mismas fincas de los agricultores que transformándose en empresas o microempresas agropecuarias integrales tecnificadas, sanas y productivas sean también atractivos turísticos y culturales.

En algunos casos, visitas técnicas a predios rurales para realizar un diagnóstico se convierten en el descubrimiento de un sitio con potencial Agro turístico. A partir de la información proporcionada por el diagnóstico se formula el proyecto y se emprende un nuevo rumbo económico agregado a las demás actividades de la finca o hacienda.

Contribuir en la consolidación de la soberanía alimentaria del país.

De igual forma será realizado el zonificación y parcelación de 20 hectáreas para la porcicultura.

**TRANSPORTE**

## **COMUNICACIÓN Y TRANSPORTE.**

Debido al creciente aumento de la población en el municipio Tinaco, ha surgido la necesidad de servicios de transporte a todos los niveles, exigencias que se vuelven una tendencia necesaria para el impulso y desarrollo de la ciudad, lo cual se puede ver reflejado en la calidad de vida de sus habitantes.

Massin embargo la falta de inversión en esta área genera un sistema de saturación y congestión en nuestras comunidades, abriendo paso a la piratería vehicular y las largas esperas de entre treinta (30) y cuarenta y cinco (45) minutos en las distintas paradas del municipio.

Es por ello que proponemos como política de gobierno

1. La recuperación inmediata de las arterias establecidas como rutas de transporte en el municipio.
2. Iluminación y actualización en materia energética de las vías ya antes mencionadas por, postes de iluminación bioambientales equipadas con fotoceldas solares.
3. Instalación de dos pasarelas en la entrada de Morón ubicarse en 1-frente al conjunto residencial Parque de Santa Ana y 2-frente a las instalaciones del centro de capacitación comunitaria.
4. Y otras estrategias que coadyuven al mejoramiento del municipio.

De igual forma estas iniciativas serán afianzadas con la incorporación de nuevas unidades de transporte de sesenta (60) puestos, sin colectores y los pagos de los mismos se deberán realizar por medio de fichas para los usuarios regulares, exonerados para adultos igual o mayores a sesenta (60) años de edad y niños igual o menores a tres (03) años de edad, estudiantes cancelarán con su respectivo pasaje estudiantil siempre cuando hagan muestra de su carnet.

Para garantizar el éxito de dicha propuesta se establecerán:

1. La demarcación e instalación de las paradas establecidas.
2. La instalación de puestos dispensadores de fichas en cada una de las paradas los cuales serán custodiados por la policía municipal y poseerán un sistema de videocámaras.

### **Las flotas de vehículos a adquirir cubrirán las rutas: En rutas municipales.**

proveer la

### **Disposiciones en cuanto a las vías del municipio.**

1. Plan permanente de refacción y mantenimiento de las calles y avenidas establecidas para las rutas internas del municipio.
2. Proyección e incorporación de las rutas establecidas para la franja de la cordillera, en las cuales deberán estar incluidas: Vías vehiculares; vías ciclistas; vías peatonales; vías de escalinata y Miradores turísticos.
3. El ejecutivo municipal deberá proveer la incorporación de las vías de penetración y carga agrícola en cada una de las áreas de zonificación agraria proyectadas.

**EDUCACIÓN**

## **EDUCACION.**

La infraestructura educativa municipal como la mayor parte de los servicios en Tinaco, ha sufrido un abandono que ha atraído como consecuencia inmediata el desgaste y deterioro de las mismas. Aunado a ello la falta de inversión en esta materia ha obligado a los representantes de los estudiantes de la ciudad, a buscar opciones educativas en otros municipios, debido a la falta de cobertura en esta área, por lo cual nos planteamos el rescate progresivo de nuestras escuelas y liceos.

Todas las instituciones educativas de Tinaco a de venir enfocadas a una misma línea de formación integrada, que permita la continuidad y calidad de la educación de nuestros niños, niñas y adolescentes, permitiéndonos potenciar cada una de sus cualidades, otorgándoles una respuesta inmediata para cada uno de los casos encontrados, por lo que surge la necesidad de un COMITÉ DE EDUCACION PERMANENTE, respaldados con especialistas de las diversas áreas en cada una de las materias las cuales consideramos que deberían ser desglosadas de la siguiente manera:

1. Educación Pre-Natal.
2. Educación Pos-Natal.
3. Educación Pre-Escolar.
4. Educación Básica.
5. Educación Media.

### **6. Educación Técnica.**

- Artes.
- Administración.
- Arquitectura e Ingeniería.
- Agronomía.
- Deporte, recreación y turismo.
- Economía. ○ Educación. ○ Energía.
- Física.
- Gas.

7. Educación Diversificada.



# **INFRAESTRUCTURA**

## **INFRAESTRUCTURA.**

En cada una de las áreas expresadas en este documento, hemos tratado de conjugar las políticas sociales, económicas, políticas y estructurales básicas para sentar las bases de un desarrollo sustentable de la ciudad, en la cual nos encontramos absolutamente seguros podemos desarrollar la ciudad modelo del centro-occidente del territorio nacional. Pues esta presenta todas las cualidades y potencialidades necesarias para convertirse en una potencia agro-turística e industrial que la pudieran elevar, respaldada por su inigualable ventaja geográfica al nuevo capital del centro-occidente, guardian de las puertas de ambos ejes del país. Disposiciones generales en materia tecnológica, ambiental y energética a aplicar en la edificación de los nuevos proyectos constructivos tanto públicos como privados.

1. Sistema integral de purificación de aire.
2. Los WC y W.C. deberán poseer sistema de evacuación por espuma.
3. Los lavamanos y llaves a implantar deberán ser por sistema de pedal.
4. Los sanitarios en las zonas recreativas deberán poseer sistema de compostaje.
5. Las duchas deberán poseer sistema de regulación de agua, bobina de calentamiento hidráulica y sistema de reciclaje de agua para usos secundarios.
6. Todos los puntos eléctricos deberán poseer sistema de protección y ahorro energético.
7. Las viviendas unifamiliares deberán ser proyectadas con sistema de compostaje para desechos orgánicos.
8. Los urbanismos deberán contar con tratamiento natural de aguas residuales.
9. Todos los trabajos a realizarse en el municipio deberán proveer el impacto de corrosión por salitre.

**SALUD**

## SALUD.

En su etapa inicial el sector salud deberá ser cubierto por los centros de desarrollo holísticos y atención socioeducativa Alas del Alba con la atención

integralde:	Medicina	✓	Área
✓	General.		deCirugía.
✓	Medicina	✓	Área
	Interna		deHospitali zación.
✓	Nutrición.	✓	Área deRecuper ación.
✓	Odontologí a.	✓	Área deMaternid ad.

De igual forma se darán inicio a las labores de construcción del centro atención y prevención diabética municipal, en el cual se podrá contar con atención especializada en las áreas de: Diálisis, Nefrología, Podología, Cura, Nutrición, Tratamiento por ozono, Fisioterapia y área de caminata.

Para la ejecución de la ciudad hospitalaria el ejecutivo municipal deberá generar las políticas bases que garanticen la celeridad de este proyecto de igual forma, la municipalidad deberá otorgar los terrenos necesarios y el urbanismo para su ejecución.

En cuanto a las etapas restantes de obra deberá ser costeadas por el conjunto de empresas estatales encontradas en la ciudad, como parte de su responsabilidad social empresarial y reivindicación de los derechos en materia de salud violados durante los 40 años de la 4ta república.

Paralelo a la proyección de la ciudad hospitalaria se deberán proveer la ampliación del seguro social y la incorporación de la cruz roja a las áreas de desarrollo municipal.

**SEGURIDAD**

## **SEGURIDAD.**

Es por ello que en esta materia en primer instancia se deberá reforzar el componente policial, para lo cual se solicitará el apoyo de la milicia Bolivariana, de entre la cual se seleccionará un conjunto de los más destacados miembros de la misma para conformar un EQUIPO PERMANENTE DE RESGUARDO CONJUNTO, a los cuales se deberán formar en las más modernas técnicas de resguardo y defensa, primeros auxilios, atención de desastres, tránsito terrestre, atención al ciudadano y formación turística.

De igual forma se deberán destinar los recursos necesarios para las reivindicaciones laborales de los oficiales, adquisición de uniformes de campo, emergencia y gala, equipos antimotín y brigadas especiales, del mismo modo se realizará una evaluación al parque de la policía para la solicitud de la logística estrictamente necesaria en esta materia.

En cuanto al equipamiento logístico de movilización del personal policial, se deberá proveer los recursos necesarios para la adquisición de:

- Veintiocho (28) unidades patrulleras 4x4, con incorporación de cámaras de seguridad, sistema radial y botiquín de primeros auxilios.
- Cuarenta y dos (42) unidades motorizadas con sistema radial.
- Catorce (14) unidades de pesquisa 4x4, con cámaras de seguridad, sistema radial y botiquín de primeros auxilios.
- Siete (07) unidades de emergencias 4x4, con cámaras de seguridad, sistema radial y botiquín de primeros auxilios.

En cuanto a la distribución de los patrulleros, estarán asignados cuatro (04) patrulleros para la custodia de cada uno de los Centros de Desarrollo Holísticos y se podrán distribuir de la siguiente manera por turno uno (01) para la expresa custodia del centro de desarrollo, uno (01) para el expreso recorrido por cada uno de los módulos de protección que se encuentren del área del centro de desarrollo y dos (02) para el recorrido permanente por cada una de las calles de los sectores que se encuentren dentro del área del centro de desarrollo.

En cuanto a la distribución de las unidades motorizadas, serán asignadas seis (06) unidades para cada centro de desarrollo holístico las cuales se podrán distribuir de la siguiente forma, dos (02) para el recorrido por cada uno de los módulos de protección de su área y cuatro (04) para el recorrido por cada una de las comunidades de su área.

En cuanto a la distribución de las unidades de pesquisa, será asignada dos (02) unidades por cada centro de desarrollo holístico, las unidades de pesquisa deberán estar integradas por un número no menor a seis (06) oficiales, que poseerán labores específicas un (01) chofer, el cual no deberá bajarse de la unidad, un (01) centinela el cual estará a cargo de la protección del chofer y de la unidad y por ende no deberá separarse de la misma, (02) oficiales de retención que puedan asegurar el perímetro durante las revisiones y dos (02) de chequeo los cuales estarán a cargo de las revisiones. La unidad de pesquisa deberá realizar recorridos reglamentarios todas las noches y podrá realizar recorridos aleatorios durante horas de la mañana y la tarde, de no realizarlas tendrá como objetivo establecer puntos de control en las avenidas o calles que se encuentren fuera del rango de visión de los módulos de protección.

En cuanto a la distribución de las unidades de emergencia, se destinara a una (01) unidad por cada centro de desarrollo holístico las mismas estarán conformadas por un equipo o base de ocho (08) integrantes, los cuales serán un (01) chofer, un (01) centinela, dos (02) paramédicos y cuatro (04) de contención o atención las unidades de reservas tienen dos objetivos fundamentales: 1-atención de desastre y 2-Apoyo policial en casos especiales.

#### **Objetivos específicos:**

- Desarrollar un centro de Atención, socio-educativo, productivo para adolescentes sancionados legalmente.
- Generar el centro bajo un nuevo esquema de desarrollo integral que permita a la estructura y a sus usuarios estar en armonía con su entorno.
- Desarrollar estrategias necesarias para el saneamiento de los adolescentes que se encuentran con problemas de fármaco dependencias o problemas de cualquier otra índole.
- Garantizar un sistema de régimen diario que contribuya a la re-formación de los adolescentes para su reincorporación a la sociedad.
- Enmarcados en esta idea es estrictamente necesario no solamente cambiar la infraestructura del municipio sino más a un la ideología y el sentido de pertenencia de los jóvenes hacia con su propio municipio comenzando por su población más vulnerable, **su juventud**, la cual ha venido cayendo en decadencia sin un norte específico el sistema capitalista arraigado en estos desde sus padres y los antecesores de ellos ha generado un sistema de antivalores con sus mixtos que los han venido llevado a una serie de problemas como mal comportamiento, rebeldía, robo, prostitución y otros incluyendo la fármaco dependencia.